



## NOTA INFORMATIVA



Granada, 26 de enero de 2021

### **La Junta activa la fase de pre-emergencia del Plan de Emergencia ante el Riesgo Sísmico en Granada**

**La serie de movimientos sísmicos que se vienen produciendo desde el fin de semana ha motivado la declaración de pre-emergencia en la provincia granadina**

El delegado del Gobierno de la Junta en Granada, Pablo García, ha pasado a fase de pre-emergencia el Plan de Emergencia ante el Riesgo Sísmico en la provincia. En este nivel los fenómenos sísmicos se producen sin ocasionar víctimas ni daños materiales relevantes, por lo que, desde un punto de vista operativo, está caracterizada fundamentalmente por el seguimiento instrumental y el estudio de dichos fenómenos y por el consiguiente proceso de información a los órganos y autoridades competentes en materia de protección Civil y a la población general.





La declaración de la pre-emergencia se ha producido a las 23.30 horas tras registrarse esta noche hasta tres movimientos sísmicos con una magnitud superior a 4 en la escala de Richter y más de media docena de réplicas de menor intensidad en la área de Santa Fe, Atarfe, Chauchina y Cúllar Vega.

El servicio 112 ha recibido en los primeros momentos más de 300 llamadas informando de varias sacudidas desde distintas localidades de Granada, Málaga y Jaén: Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Gójar, La Zubia, Villanueva de Mesía, Bailén, Santa Fe, Cijuela, Granada capital, Fuente Vaqueros, Cenes de la Vega, Atarfe, Alcalá la Real, Padul, Málaga, Jaén, Alhendín, Peligros, Pulianas, Salobreña, Monachil, Iznalloz y Úbeda. Por el momento no constan daños personales. En cuanto a daños materiales se han notificado grietas y desprendimientos de elementos ornamentales en algunas viviendas de Granada, Atarfe y Santa Fe.

Los centros regionales del 112 se han reforzado para atender las llamadas que se están realizando desde este área al teléfono único de emergencias de la Junta.

## Actividad sísmica en la zona

Desde el mes de diciembre del pasado año se están registrando una serie de terremotos superficiales al noroeste de la ciudad de Granada en el entorno de las localidades de Atarfe, Pinos Puente y Santa Fe. Se trata de terremotos superficiales, con una profundidad menor de 10 kilómetros, y con magnitudes, en su mayoría, inferiores a 2,5 en la escala de Richter - conviene recordar que suelen ser sentidos por la población cuando la magnitud es mayor a 3 - .

La serie se ha reactivado a finales de enero de 2021 y el día 23 se registró un





terremoto con magnitud de 4,4 al noroeste de Santa Fe que, igual que el de esta noche fue sentido en numerosas poblaciones y con algunos daños aunque ninguno de carácter estructural.

## **Recomendaciones en caso de terremotos**

En caso de episodios sísmicos como los repetidos durante el fin de semana en la provincia de Granada, Emergencias 112 Andalucía recomienda mantener la calma y cortar cualquier situación de pánico, bulo, rumor o información exagerada.

Durante el seísmo, lo más adecuado es permanecer en el lugar donde uno se encuentra, tanto si se está dentro de un edificio o en la calle, ya que al entrar y salir de los edificios pueden ocurrir accidentes.

Dentro de un edificio es necesario buscar estructuras fuertes donde cobijarse, como por ejemplo una mesa o una cama, bajo el dintel de una puerta, junto a un pilar, una pared maestra o en un rincón. Tras la sacudida, se recomienda salir ordenada y paulatinamente de los edificios a través de las escaleras y, bajo ningún concepto, usar el ascensor para la evacuación.

En el caso de encontrarse en el exterior, se aconseja alejarse de cables eléctricos, cornisas, cristales y demás elementos que puedan sufrir roturas o desprendimientos a causa del movimiento.

Si el terremoto sorprende a los ciudadanos en mitad de un viaje en el interior de un vehículo, es necesario pararlo de inmediato donde permita el tráfico y permanecer dentro





del mismo hasta que finalice el temblor.

Se debe comprobar que no hay heridos, examinar a los que están alrededor y no olvidar que los heridos graves no deben moverse, a no ser que se tenga conocimiento de cómo hacerlo o en caso de empeoramiento grave o peligro inminente (fuegos, derrumbamientos, etc...).

Hay que comprobar el estado de las conducciones de gas, agua y electricidad, visualmente y por el olor, sin poner a funcionar nada.

No usar el teléfono a menos que sea para situaciones de urgencia, conectar la radio y seguir las indicaciones de las autoridades u organismos intervinientes a través de los medios de comunicación y cuentas oficiales en redes sociales (por ejemplo: @E112Andalucia / Facebook 112 Andalucía / @IGNSpain).

